BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VI LEGISLATURA NÚM. 90

12 de diciembre de 2003

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:
http://www.parcan.es

SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY

RESOLUCIONES APROBADAS

6L/PNL-0010 Sobre información turística, por telefonía móvil, de monumentos y lugares.
Página 2

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

6L/PO/P-0049 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Plan de Empleo para Gran Canaria, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.
Página 2

6L/PO/P-0050 De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre la ampliación del contingente del plátano, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.
Página 2

6L/PO/P-0053 Urgente, del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre resultados de la cumbre hispano-marroquí de Marrakech, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.
Página 3

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

RETIRADAS

6L/PO/C-0004 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre publicación de la convocatoria de ayudas para la atención a menores y a familias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.
Página 3

PROPOSICIONES NO DE LEY

RESOLUCIÓN APROBADA

6L/PNL-0010 ***Sobre información turística, por telefonía móvil, de monumentos y lugares.***

(Publicación: BOPC núm. 63, de 13/11/03.)

PRESIDENCIA

La Comisión de Turismo y Transportes, en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2003, debatió la Proposición no de Ley del GP Popular, sobre información turística, por telefonía móvil, de monumentos y lugares, habiéndose adoptado por la Cámara resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

RESOLUCIÓN APROBADA

"El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a que se valore de qué manera se puede implantar un servicio de información turística que permita conocer 'in situ', mediante la telefonía móvil, las características de monumentos y lugares en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias y cada uno de sus pueblos y ciudades."

En la Sede del Parlamento, a 10 de diciembre de 2003.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

6L/PO/P-0049 ***Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre el Plan de Empleo para Gran Canaria, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 2.320, de 1/12/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de diciembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre el Plan de Empleo para Gran Canaria, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 11 de diciembre de 2003.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 169 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Aprobó el Consejo de Gobierno en su reunión del pasado 25 de noviembre el denominado Plan de Empleo para Gran Canaria?

Canarias, a 1 de diciembre de 2003.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana. VºBº PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.

6L/PO/P-0050 ***De la Sra. diputada D.ª Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la ampliación del contingente del plátano, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.***

(Registro de entrada núm. 2.321, de 2/12/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de diciembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- De la Sra. diputada D.ª Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la ampliación del contingente del plátano, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 11 de diciembre de 2003.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Belén Allende Riera, diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), de conformidad a lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación para su respuesta oral en Pleno.

¿Cuál es la posición del Gobierno de Canarias sobre la cuantificación de la ampliación del contingente del plátano?

En Canarias, a 2 de diciembre de 2003.- Belén Allende Riera.

6L/PO/P-0053 ***Urgente, del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre resultados de la cumbre hispano-marroquí de Marrakech, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 2.385, de 10/12/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.1.- Urgente, del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre resultados de la cumbre hispano-marroquí de Marrakech, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169 y 163.3, considerando su urgencia, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 11 de diciembre de 2003.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 169 y 168.3 del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, con carácter de urgencia, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Sr. presidente del Gobierno de Canarias los resultados de la reciente cumbre hispano-marroquí de Marrakech?

Canarias, a 10 de diciembre de 2003.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana. VºBº PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.

PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN

RETIRADA

6L/PO/C-0004 ***De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre publicación de la convocatoria de ayudas para la atención a menores y a familias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.***

(Publicación: BOPC núm. 30, de 30/9/03.)

PRESIDENCIA

En la sesión de la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales, celebrada el día 24 de noviembre de 2003, fue retirada, por la diputada que la formuló, la pregunta de la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre publicación de la convocatoria de ayudas para la atención a menores y a familias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 10 de diciembre de 2003.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones. **Depósito Legal: TF-123/1983**
C/. Teobaldo Power, 7 Tfno.: 922473347 Fax: 922473400 **ISSN: 1137-9073**
38002 Santa Cruz de Tenerife